



CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS



## LLAMADO A PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO

### I. Identificación de la Vacante

Cargo	Profesional Depto. Control de Gestión y Procesos
Lugar de Desempeño	Santiago
N° Vacante	1
Planta	Profesional
Calidad Jurídica	Contrata
Grado	10° E.U.S.
Renta Total Haberes	\$ 1.635.701-

(En el caso que un funcionario/a postule y gane un cargo asociado a un grado menor al que ostenta, se mantendrá su grado y calidad contractual vigente, asumiendo específicamente la función; motivo del proceso de selección al que postula.)

### II. Objetivo del cargo

Contribuir en la formulación, monitoreo y evaluación del Sistema de Planificación y Control de Gestión Institucional, con el fin de entregar información relevante, pertinente y oportuna que apoye el proceso de toma de decisiones de alta Dirección.

### III. Dependencia jerárquica del cargo

Superior jerárquico	Establecimiento
Jefe/a Proyectos Estratégicos y Control de Gestión.	Santiago

### IV. Principales funciones asociadas

- Participar del proceso de Planificación Estratégica, construyendo indicadores de desempeño en el marco de la formulación presupuestaria.
- Monitorear y controlar los procesos, desde una mirada estratégica, táctica y operativa.
- Realizar seguimiento y control a los compromisos presidenciales.
- Formular, programar, monitorear y evaluar el cumplimiento de las metas e indicadores Institucionales a través de herramientas informáticas disponibles.
- Diseñar e implementar medios de verificación de cumplimiento de metas transversales de la Institución e indicadores de gestión (PMG, CDC, CDD, H y todos los indicadores internos).
- Coordinar, monitorear y capacitar a las diferentes contrapartes coordinadoras de gestión en los Departamentos y DZ.
- Apoyar en la formulación, seguimiento y evaluación de los Convenios de Desempeño Directivo.
- Dar seguimiento a auditorías internas y externas.
- Generar y difundir información actualizada que apoye el proceso de toma de decisiones de la alta Dirección, en colaboración con la Unidad Asesora de Comunicaciones y Marketing.
- Elaborar informes mensuales que den cuenta de los compromisos institucionales y los resultados alcanzados.



## V. Requisitos de postulación.

### a. Requisitos generales

- Estar calificado en Lista 1
- No haber sido objeto de medida disciplinaria durante los dos años anteriores a la publicación.

\*(No es necesario que los funcionarios(as) lo soliciten, dado que serán solicitados internamente por la Sección de Desarrollo de Personas)

### b. Requisitos específicos

#### Profesional gr. 10° E.U.S.

- Título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar una experiencia profesional no inferior a 2 años en el sector público o privado; o
- Título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar una experiencia profesional no inferior a 3 años en el sector público o privado.

## VI. Competencias para el cargo

### a. Nivel Educativo requerido para el cargo

- Título Profesional del área de la Administración Pública, Ingenierías, Ciencias Económicas y Ciencias Sociales.

### b. Capacitación y especialización requerida (debe acreditar a lo menos 1 capacitación)

- Sistema de Control de Gestión Gubernamental.
- Cuadro de mando integral.
- Planificación Estratégica.
- Análisis de datos.
- Diseño y medición de indicadores.
- Gestión de proyectos.
- Manejo de Excel avanzado.



**CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS**



**c. Competencias**

Institucionales	De nivel	Específicas
<ul style="list-style-type: none"><li>- Probidad y ética en la Gestión Pública</li><li>- Orientación al cliente interno y externo</li><li>- Compromiso con la Excelencia y Calidad</li><li>- Conciencia Organizacional</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Orientación al logro y los resultados</li><li>- Tolerancia al trabajo bajo presión</li><li>- Comunicación efectiva</li><li>- Trabajo en equipo/trabajo colaborativo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Sistemas de Control de Gestión.</li><li>- Planificación estratégica.</li><li>- Análisis de datos.</li><li>- Diseño y medición de Indicadores.</li><li>- Excel avanzado</li></ul>

**d. Experiencia Laboral**

- Experiencia laboral de al menos 2 años en el área de Planificación en Control de Gestión y/o Gestión de Proyectos.

**VII. Proceso de selección**

El proceso de selección está constituido por etapas sucesivas, es decir se debe cumplir el puntaje mínimo exigido en cada etapa para poder pasar a la siguiente, cada una de las etapas tiene por objetivo constatar el cumplimiento de los requisitos generales y específicos exigidos para poder postular.

Todos los postulantes que cumplan con la acreditación de los requisitos establecidos en la presente convocatoria, así como en los documentos de respaldo podrán participar en el proceso de reclutamiento. Por el contrario quien no acredite el cumplimiento de los requisitos con documentos de respaldo quedara excluido del presente reclutamiento.

Los funcionarios(as) que presenten licencias médicas otorgadas en razón de alguna enfermedad que les afecte personalmente y en el caso del descanso por la licencia por enfermedad grave del hijo menor de un año, siendo éstas prescripciones médicas motivo de descanso efectivo para restablecer la salud, en el primer caso, o plena dedicación del beneficiario al cuidado del infante, en el segundo caso; podrán participar del proceso de selección, pero en las etapas relativas a la evaluación de competencias técnicas y entrevista de apreciación global del candidato, estarán impedidos por motivos legales de asistir el día de la citación, si se encontraren acogidos a licencia médica. Esta restricción no rige para aquellas licencias médicas relativas al descanso de maternidad.

El Fondo Nacional de Salud, en un marco de igualdad de condiciones, acoge todas las postulaciones recibidas, donde las capacidades diferentes no son impedimento de participación. Por ello, y a fin de contar con los medios adecuados de evaluación, se solicita a los postulantes indicar en la ficha de postulación si presentan alguna dificultad que pueda afectar la aplicación de las etapas de evaluación establecidas en estas bases.

Etapas del proceso de reclutamiento y selección:

<b>Etapas</b>	<b>Ponderación</b>
Evaluación Curricular	20%
Evaluación Experiencia Laboral	20%
Evaluación de Competencias Técnicas	25%
Evaluación Comité de Selección	35%

## VIII. Criterios de evaluación

### a. Evaluación Curricular

Esta etapa tiene una ponderación del 20% dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde a la sumatoria de los factores "Formación Educacional" y "Capacitación". El puntaje mínimo de aprobación es de 23 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Formación Educacional	Título Profesional del área de la Administración Pública, Ingeniería	20	30	23	20%
Capacitación	Poseer 3 o más capacitaciones relacionadas con la formación deseable, en los últimos 5 años.	10			
	Poseer de 2 capacitaciones relacionadas con la formación deseable, en los últimos 5 años.	6			
	Poseer 1 capacitación relacionada con la formación deseable, en los últimos 5 años.	3			

### b. Experiencia Laboral

Esta etapa tiene una ponderación del 20% dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde al factor "Experiencia Laboral". El puntaje mínimo de aprobación es de 12 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Experiencia Laboral	Experiencia laboral superior a 3 años en el área de Planificación en Control de Gestión y/o Gestión de Proyectos	20	20	12	20%
	Experiencia laboral de 2 a 3 años en el área de Planificación en Control de Gestión y/o Gestión de Proyectos.	12			
	Experiencia laboral menor a 2 años en el área de Planificación en Control de Gestión y/o Gestión de Proyectos.	0			

**c. Competencias Técnicas**

La etapa tiene una ponderación del 25% dentro del total del proceso. Consiste en la evaluación de competencias técnicas, de acuerdo al perfil señalado en las presentes bases. El puntaje mínimo de aprobación es de 20 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Competencia Técnica	El puntaje obtenido representa sobre un 80% de aprobación en prueba técnica	30	30	20	25%
	El puntaje obtenido representa entre un 60% y un 80% de aprobación en prueba técnica	20			
	El puntaje obtenido representa menos de un 60% de aprobación en prueba técnica	0			

**d. Apreciación global del candidato(a)**

Esta etapa tiene una ponderación final del 35% y consiste en la realización de una entrevista individual de valoración global, efectuada por el Comité de Selección, los cuáles evaluarán de acuerdo a la tabla que a continuación se presenta, siendo el puntaje mínimo de aprobación de 20 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Apreciación global del candidato(a)	Postulante cumple con los requisitos del cargo <b>Totalmente</b>	40	40	20	35%
	Postulante cumple con los requisitos del cargo <b>Parcialmente</b>	20			
	Postulante no cumple con los requisitos del cargo <b>No cumple</b>	10			

Una vez finalizado el proceso de selección respectivo, la Comisión de Selección propondrá a la autoridad facultada para adoptar la decisión final, un listado de elegibles con los más altos puntajes finales de idoneidad del proceso, con un mínimo de tres postulantes, si los hubiere y un máximo de cinco candidatos para la vacante a proveer. Si ninguno de ellos resultare elegido, la autoridad señalada podrá ordenar fundadamente un nuevo proceso de reclutamiento y selección, por única vez.

#### IX. Documentación a presentar

- Ficha de Postulación (anexo 1)
  - Curriculum Vitae Libre.
  - Fotocopia simple de Certificado de Licencia Media o equivalente.
  - Fotocopia simple de Certificados de Capacitación.
    - Certificado del empleador (actual y/o anterior RRHH) que acredite experiencia laboral en áreas de Planificación en Control de Gestión y/o Gestión de Proyectos.
- (Se sugiere Anexo 2). Para estos efectos, el (los) certificado(s) debe(n) contener:
- Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especificación del(los) cargo(s) ocupados(s), inicio y fin del período de desempeño (día, mes, año), nombre completo y firma de quién lo extiende, además del timbre de la organización que certifica. Idealmente deberá indicar teléfono y/o correo electrónico de contacto de la persona que certifica.
  - No se considerará documento válido para acreditar experiencia: Certificados extendidos por el mismo postulante, currículum vitae, Resoluciones de nombramiento, contratos de trabajo, finiquitos, boletas de honorarios, certificado de cotizaciones previsionales, cartas de recomendación, liquidaciones de sueldo, link o copia de páginas web en donde aparezca el postulante o trabajos realizados por él, correos electrónicos que hagan mención a trabajos/proyectos realizados o cualquier otro documento que no se ajuste a lo indicado en el párrafo precedente.

#### X. Plazo de Recepción de Postulaciones

Las postulaciones (currículum vitae y antecedentes) deben ser remitidas por correo electrónico a [seleccion@fonasa.cl](mailto:seleccion@fonasa.cl) hasta las 16:00 hrs. del día 21 de noviembre de 2019, indicando en asunto **Profesional Depto. Control de Gestión y Procesos**

Importante:

Los correos electrónicos de postulación de deben superar los 2MB Si es necesario, se deberá enviar más de un correo de postulación para asegurar la correcta recepción de la información.

CALENDARIO DE SELECCIÓN		
Difusión del Proceso de Selección	Correo <a href="mailto:gestiondepersonas@fonasa.cl">gestiondepersonas@fonasa.cl</a>	11/11/2019 a 21/11/2019
Recepción postulaciones	Correo <a href="mailto:seleccion@fonasa.cl">seleccion@fonasa.cl</a>	11/11/2019 a 21/11/2019
Evaluación Curricular	Depto. Desarrollo de las Personas	22/11/2019 a 29/11/2019
Evaluación Técnica	Depto. Desarrollo de las Personas/ Depto. Control de Gestión.	02/12/2019 a 04/12/2019
Apreciación global del candidato(a)	Comité de Selección	05/12/2019 a 09/12/2019
Selección del Postulante	División Desarrollo Institucional	10/12/2019 a 13/12/2019

**ANEXO N° 1**  
**FICHA DE POSTULACIÓN**

**PROCESO DE SELECCIÓN A CONTRATA DEL FONDO NACIONAL DE SALUD.**

**1. ANTECEDENTES DEL POSTULANTE**

Nombres: \_\_\_\_\_

Apellidos: \_\_\_\_\_

Correo electrónico autorizado para el presente proceso: \_\_\_\_\_

Teléfono particular: \_\_\_\_\_ Teléfono Móvil: \_\_\_\_\_

Otros teléfonos de contacto: \_\_\_\_\_

**2. IDENTIFICACION DE LA POSTULACIÓN**

<b>PLANTA</b>	<b>GRADO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>LOCALIDAD O COMUNA</b>	<b>CARGO</b>

**3. ANTECEDENTES VARIOS**

3.1 Presenta alguna discapacidad: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

La presente postulación implica mi aceptación integra a las condiciones del presente Proceso de Selección, a las cuales me someto desde ya.

Declaro asimismo, mi disponibilidad real para desempeñarme en el Fondo Nacional de Salud.

\_\_\_\_\_  
FIRMA

Fecha: \_\_\_\_\_

**ANEXO Nº 2**  
**CERTIFICADO EXPERIENCIAL LABORAL ESPECÍFICA**

Quien suscribe, certifica que \_\_\_\_\_, RUT \_\_\_\_\_, se ha desempeñado, en las funciones específicas que más abajo se detallan, durante el tiempo que se indica.

<b>FUNCIÓN</b> (indicar en detalle las responsabilidades ejercidas durante el periodo)	Desde día/mes/año	Hasta día/mes/año

Se extiende el presente certificado, que tiene el carácter de declaración jurada simple, a solicitud de dicho(a) postulante, para los fines de acreditar experiencia específica, antecedente que servirá de base para evaluar su postulación al Proceso de Selección a Contrata en el Fondo Nacional de Salud.

FIRMA JEFATURA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

RUT: \_\_\_\_\_

Lugar, fecha \_\_\_\_\_